

## DIARIO DE



## BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

## EDICION DE LA TARDE.

## Barcelona.

La funcion dedicada á San Luis Gonzaga de que hablábamos esta mañana, tiene lugar el viernes y no el sábado como equivocadamente dijimos.

—Algunos viajeros procedentes de Vich nos han manifestado la conveniencia de que el coche que sale de dicha ciudad á las nueve de la mañana, lo verificara un poco mas tarde, á fin de que los pasajeros no tengan que fastidiarse dos horas en Granollers para esperar el tren de Hostalrich.

—Hemos recibido noticias de la Puda, segun las cuales aquel establecimiento balneario ha experimentado nobles y útiles reformas, como sucede todos los años desde que corre á cargo de D. Joaquin Pedrosa. Las piscinas nuevamente construidas y el cuarto de inspiracion lujosamente puesto, con la máquina-pulverizador modificada con inteligencia, producirán á no dudarlo grandes beneficios en la salud de los enfermos. El servicio de la mesa nos dicen tambien que está á la altura de los establecimientos estrangeros.

—Los coches de Tarragona de la Sociedad del Ebro tambien han rebajado sus asientos de una manera notable: á este paso llegará tiempo en que se viaje gratis de Barcelona á aquella capital. Lo decíamos el otro dia: son sensibles competencias de esta clase, que si bien favorecen momentáneamente al público, arruinan á las empresas.

—La célebre comedia «El tanto por ciento», ha sido causa de un sin fin de peripecias, por las cuales se podria creer que hay quien se empeña en impedir que se ponga en escena la produccion del señor Ayala. No es solo el Olimpo el único teatro que ha tenido que suspender sus ensayos; al señor Dardalla, segun dicen, le ha sucedido otro tanto en Zaragoza, y el *Irurac-bat* se apresura á rectificar la noticia que habia dado, diciendo que no se podria en escena en Bilbao hasta que fuese á aquel teatro la Teodora, por cuanto, á pesar de lo que se ha dicho, se va á poner en escena en aquel teatro esta misma semana.

—El jardin del Ateneo empieza á estar ya bastante concurrido por la noche. El primer concierto gustó mucho y atrajo una regular concurrencia.

—Los aficionados á fiestas mayores están de enhorabuena, pues segun tenemos entendido, la que se prepara en Vilasar para el dia de S. Juan Bautista sera digna de admirarse bajo todos conceptos. Dicese que á causa de la bendicion é inauguracion de las nuevas y magnificas obras que se están acabando en la iglesia parroquial de aquel pueblo, asistirán los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Tarragona y Obispo de Barcelona, éste si su estado de salud se lo permite, y otros altos personajes. Para entoldados y músicas se nos dice que tienen ya contratada una de las mas acreditadas orquestas de esta capital, y además tiene que cantarse una misa nueva, en la que tomarán parte muchos inteligentes profesores.

Creemos, pues, que los habitantes de Vilasar sabrán lucirse como ya lo tienen acreditado, y que los forasteros encontrarán mucho qué admirar en la espléndida fiesta que se prepara, además del atractivo que ofrecen las gracias de las bellas de aquel pueblo.

—Dice el *Diario de Zaragoza* que el domingo por la tarde, á consecuencia de haberse negado el pagador de la empresa del ferro-carril de Madrid á acceder á una exigencia injusta de los trabajadores, se amotinaron estos y empezaron á descargar golpes sobre el pagador y el capatáz, hiriendo gravemente al primero en una pierna, y causando al segundo una herida en la cabeza: en vista de esta sublevacion, el pagador pudo encerrarse en la casa que tiene en el Campo Sepulcro, y haciendo uso de un revolver, resistir los repetidos ataques de los trabajadores, hasta tanto que acudió Guardia civil y prendió á varios de los agresores, de los cuales habia dos heridos que han sido entregados á los tribunales.

—Para que todas las clases agricultoras, dice el *Diario de Villanueva*, participen de las plagas que este año se han desencadenado sobre las producciones de la tierra en nuestra comarca, á la roya que ha devastado la mayor parte de los trigos, al «socarrill» que empieza ya á añadir sus destructores efectos á los del funesto «oidium» en los viñedos, hay que añadir además una enfermedad desconocida que ha abrasado en pocos dias la mayor parte de las tomateras de nuestras huertas, producto con el que mas cuentan los hortelanos.

El *Diario de la Union de los dos mares* en su número de 15 del actual, da las siguientes noticias del istmo de Suez:

«Las últimas noticias del istmo alcanzan á los primeros dias de este mes. Mr. Fernando de Lesseps, que desembarcó en Alejandria el dia 26 de mayo, se dirigió inmediatamente á visitar al Virey, y despues salió para el istmo. Segun las noticias mas recientes, habia llegado ya á Zagazig, ciudad cuya importancia hemos encarecido mas de una vez, y que ganará muchísimo con el canal de Suez. Desde Zagazig por la linea del Ouadée, Mr. de Lesseps se dirigirá al lago Timsah, desde donde ira al desmonte de El' Guisr para partir á Kantara, donde tal vez podrá inaugurar la comunicacion casi terminada entre este punto y Puerto-Said por el lago Mezaleh.

Los ocho mil fellachs empleados actualmente en las obras están repartidos, como ya se sabe, entre Puerto Said, los desmontes de Ferdana y de El' Guisr y el canal de agua dulce que debe abrirse primero en una estension de 7 á 8 kilómetros, uniendo el canal del Ouadée con el lago Maxamah, y desde el lago Maxamah se prolongará hasta el lago Timsah donde entrará en comunicacion con el canal marítimo. En esta seccion de la linea hay tres mil operarios, y segun cálculos está próxima la época en que quedará terminado este trabajo esencial.

Se trabaja tambien para realizar las mejoras correspondientes en los canales que unen á Zagazig con el Ouadée-Toumilat.

Ya hemos espuesto otras veces la importancia de estas obras para las comunicaciones del centro del istmo con el interior de Egipto.

Los trabajos de Puerto-Said, del lago Menzaleh y de los principales desmontes se prosiguen con decidida actividad. Aguardamos las noticias que hemos de recibir á consecuencia de la inspeccion de Mr. de Lesseps, para manifestarlas al público.»

#### Ceuta 12 de junio.

El domingo 9, hubo escuela práctica en una de las baterías de la plaza, en la cual se hicieron los sargentos del batallon de Artillería, distinguiendo entre todos don José Pascual, jóven de las mas recomendables circunstancias, que hizo tres ó cuatro blancos bastante fáciles en medio de los aplausos y de la admiracion de sus numerosos espectadores. El señor don Luis Castilla y Aguado, jefe del referido cuerpo, puede estar altamente satisfecho y orgulloso de los buenos resultados de su celo por la disciplina y la instruccion y de su incansable actividad en el cumplimiento de sus deberes.

Se halla gravemente enfermo el primér comandante del regimiento de Murcia, don Mariano Salcedo, á consecuencia de unas calenturas tifoideas cogidas en el Serrallo durante la última semana en que estuvo guarneciendo los reductos con su batallon. Es un excelente oficial, muy querido entre sus compañeros, y su muerte seria generalmente sentida en la plaza. Ya se han celebrado varias juntas de médicos, y sin embargo el paciente continúa en el mismo estado. El lunes fue preciso trasladarlo en un carro desde el Serrallo á su casa.

Ha sido ascendido al empleo de Comisario el oficial 1.º de Administracion militar de esta plaza, don Manuel Ardisona, cuya vacante se ha dado á don José Gonzalez del Campo, contralor que era del hospital.

Los moros continúan en paz y buena armonía por estos alrededores, concurriendo todos los dias al mercado á vender sus efectos y conduciéndose honrosa y amigablemente con estos moradores. Segun parece, se hallan arregladas á estas horas las cuestiones con el vecino

Imperio, el cual es muy natural que no tenga ganas de nuevas campañas recordando la última.

Por lo demás, como dije ya en mi anterior, nunca se ha creído por aquí en las probabilidades de guerra que se entrevéan en la península.

*Por todo lo que antecede, el secretario de la Redacción, MELCHOR AÍLO.*

### Parte comercial.

*Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodía de hoy.*

*Mercantes o pañolas*

De Valencia en 3 d., laud Adela, de 69 t., p. Vicente Miguel, con 820 carneros á don Félix Guardiola, y 39 sacos arroz á don Rafael Polo.

De ídem en 5 d., laud Union, de 30 t., p. José Agustín Rivera, con 100 millares esparto á don Pedro Pastells.

De Marsella en 16 horas, vapor Alicante, de 379 t., c. don Juan Barrot, con 18 cajas sedería, algodón, charoles y otros efectos á los señores Solá y Monner, 9 id. quincalla, quecos, relojes y otros efectos á don B. Píol, 7 id. tejidos, cristales, chichoneras y otros efectos á los señores Ferrer y Ferrer, 19 id. vino, armonium, fotografía y otros efectos á los señores Solá y Amat, 4 barriles drogas á don J. Vidal y Ribas, 13 fardos seda á don P. Bohigas, 76 bultos efectos á varios señores, 213 id. id. de tránsito, 6 id. vidrios, drogas, libros y 40 pasajeros, consignado á don Daniel Ripol y compañía.

De Gandía en 1 d., laud S. José, de 19 t., p. José Lucas, con 200 cr. tomates.

De Marsella en 6 d., bergantín Principe, de 219 t., c. don Andrés Borotau, en lastre á los señores Gariga y Kaldaris.

*Despachadas el día 18.*

Vapor Catalan, c. don Pedro Mercadal, para Valencia, con 60 bultos géneros—Corbeta José Amell, c. don José Antonio Gusi, para Trieste, con 314 bocoyes rom y 20 toneladas palo fustete.—Fragata Aurelia, c. don Esteban Amegual, para la Habana, con 399 pipas, 109 medias, 109 cuarterolas vino, 2100 barriles harina, 500 barriles encerridos, 80 sacos arroz, 2009 botijuelas aceite, 100 baultes caizado, 150 cajas papel, 59 leche, 20 bultos pieles, 390 cajas dulces, 290 barriles pimentón y otros efectos.—Bergantín Rosita, c. don Bernardo Louro, para Santander, en lastre.—Bergantín-goleta Dolores, c. don Ramon Martínez, para Santander, en lastre.—Bergantín-goleta Rosa, para Santander, en lastre.—Laud Sitges, p. Juan Fantista Lluch, con 209 qq carbon 189 duelas, 4 cajas azúcar, y 10 qq hierro.—Laud Pelayo, p. Feliciano Monzó, para Argel, en lastre.—Bergantín francés Ahx, c. Yves Kueau, para Oran, en lastre.—Goleta france á Economía, c. Louis Barre, para Benicarló, en lastre.—Bergantín-goleta portugués Anzel de la Guarda, c. don M. J. Perga, para Cadiz, en lastre.—Además 13 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

### Correo de Madrid del 16 de junio de 1861.

#### PARTE OFICIAL.

#### DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y ARANCELES.

*Circular.*

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion general con fecha 30 de mayo último la Real orden siguiente:

«*Elmo. Sr.:* Visto el espediente instruido á consecuencia de haber solicitado varios comerciantes de Cadiz y Alicante, apoyados por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, que se aumente hasta 15 por 100 la tara establecida en la nota 6.<sup>a</sup> del Arancel para el azúcar que se introduce en cajas; y resultando de los datos reunidos en esa oficina general que, atendido el peso de dichos envases y el del dulce que contienen, corresponde á lo sumo un destaro de 14 por 100;

La Reina (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha dignado mandar que se modifique la referida nota 6.<sup>a</sup> del Arán el estableciendo que en los despachos de azúcar que se introduce en cajas se abone por razon de tara el 14 por 100.

De Real Orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes.»

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de junio de 1861.—Romualdo Lopez Ballesteros.—Sr. Administrador de la Aduana de..... (Gaceta núm. 167.)

#### PARTE NO OFICIAL.

Madrid 16 de junio

(De la Correspondencia de España.)

Los periódicos ministeriales afirman que el gobierno de S. M. tiene adoptada en el asunto de Marruecos una resolución definitiva y preparados todos los medios para en el plazo fijado llevarla á cabo; y que su firme esperanza es que esto no dará lugar á una nueva guerra con Marruecos ni á complicaciones exteriores. La *Epoca* añade que en las conferencias mas ó menos recientes con los representantes de las grandes potencias mas interesadas en esta cuestion, el gabinete español ha espuesto con la noble franqueza y lealtad de los gobiernos que se estiman, todas las miras de su política en la cuestion de Africa.

—S. M. ha mandado dar las gracias al señor obispo de Canarias por el donativo de 1.000 reales, hecho por el mismo para el socorro de los que han sufrido en las últimas inundaciones, como igualmente á las personas que han cooperado en la ciudad de las Palmas á la suscripcion abierta para el mismo filantrópico objeto.

—De Real orden se ha mandado proveer por concurso, en la forma que previene el artículo 208 de la ley de Instrucción pública vigente, la cátedra de retórica y poética, vacante en el Instituto de San Isidro de esta corte.

—Después de recordarse en una carta de Londres dirigida á la *Regeneracion* que la madre de la Reina de Inglaterra murió católica, añade el correspondiente:—La Reina de Inglaterra simpatiza hasta tal punto con nuestras santas creencias, que ha sido el tormento de su vida el deber que le impone este pueblo de *libertad* de ser protestante. Ya en su coronación dió mucho que hablar su negativa á jurar una de las fórmulas que se le pusieron, contraria en absoluto á la religion católica, y se tradujo de boca en boca su respuesta de «Dejemos eso y continuad.» ¿Pero como la orgullosa Albion habia de confesar que su Rey disienta de la religion nacional? Contentóse, pues, con que asistiese *pro fórmula* á los ritos protestantes sin inquirir mas. Hoy sus sentimientos religiosos han acrecido con el fallecimiento de su madre, y el pueblo inglés traduce la afectacion de su animo por locura, cuando acaso no sea sino el peso que en la conciencia debe causar el verse obligada á ocultar sus sentimientos por sostener una corona. El príncipe de Gales es en su corazon tambien católico. Vea usted desnuda la libertad religiosa de este pais. Nadie ignora tampoco el placer con que la Reina Victoria recibe las visitas del eminentísimo cardenal Wiseman.»

—Dícese que el nuevo edificio destinado para aduana de Madrid, empezará á levantarse á fines del mes actual, y su construcción no costará un solo real al Erario.

—La comisión del Congreso á cuyo cargo está encomendada la decoracion del templo de las leyes, parece que ha resuelto fundir dos leones de bronce para colocarlos en el frontispicio. Se ha propuesto la idea de que los cañones tomados á los marroquíes sirvan de materia á la fundicion.

—El 20 del actual salen de esta corte para Inglaterra, como hemos dicho, SS. AA. RR. los duques de Montpensier, á las cuatro de la tarde, en coches de la Real casa, con direccion al Escorial, en donde pasarán la noche. El 21, á las ocho de la mañana, saldrán de este punto para tomar el ferro-carril de Sanchidrian á las dos de la tarde, desde donde se trasladarán en tren especial á Valladolid, á cuyo punto llegarán á las seis ó seis y media de la tarde, pasando la noche en dicha ciudad. Saldrán de Valladolid el 22 por la mañana con direccion á Santander, á donde llegarán entre seis y siete de la tarde, deteniéndose en Santander dos dias, y embarcándose el 24 ó 25 en el vapor «Patiño».

—Acaba de fallecer, á causa de una angina maligna, el señor D. Antonio Martínez Salcedo, secretario particular que fué del último monarca Fernando VII, y la persona de su confianza.

—Cartas del Ferrol, fechadas el 11, nos dan pormenores de la llegada del señor ministro de Marina á aquel departamento y de visita girada al arsenal. A las diez y media de la mañana del 8 desembarcó S. E. anunciándonos así las salvas de las baterías de tierra. Alojós en el palacio de la Capitanía general, del que hizo retirar la guardia con bandera, y después de recibir á las autoridades y corporaciones se dedicó á revistar los edificios y talleres de marina, cuya revista dejó satisfecho al señor general Zabala. A su salida para Cádiz, que según ya nos dijo el telegrafo; fue el 11, acompañó al vapor que conducía al ministro la nueva goleta de hélice «Caridad», para probar su máquina, cuya prueba fue satisfactoria.

—Ya se encuentran colocados por el gobierno español en París y Londres los fondos destinados al pago del semestre de la deuda.

—La cuestion de los algodones ha sido al fin resuelta por el señor ministro de Hacienda del modo que ultimamente hemos anunciado, esto es, haciendo una grandísima rebaja en los derechos de importacion de los algodones procedentes de cualquier punto de America ó Europa.

—Por última vez aseguramos á la *Epoca* y al público, que cuanto viene diciendo la *Correspondencia* sobre la desamortizacion eclesiástica, es la verdad, la absoluta verdad, y el resultado de informes y noticias que esta vez creemos mas autorizados y competentes que las de nuestro apreciable colega. Y de lo que hemos escrito, ni puede secarse cargo alguno para el gobierno, como dice la *Epoca*, pues el gobierno ha hecho cuanto le correspondia para apresurar la desamortizacion; ni autoriza á la *Discusion* para presentarnos como poco amigos de que se vendan los bienes del clero. Una sola cosa concederemos á la *Epoca*, y es que, mediante el completo acuerdo del gobierno y del Nuncio, y del deseo de ambos de realizar cuanto antes la desamortizacion, podrá empezar esta en un plazo mas ó menos corto; pero sepáse, para que se comprenda del todo el estado de este negocio y la veracidad de nuestras palabras, que ascendiendo probablemente á mil quinientos millones el valor de los bienes que deben desamortizarse, hace una semana que las fincas incluidas en las relaciones enviadas por los obispos como corrientes para ser desamortizadas solo representaban un valor de ocho millones.

—Ayer 15 salió un tren á las ocho de la mañana, de la estacion del ferro-carril del Norte, á inspeccionar el estado de las obras hasta mas alla del tunel de Torrelodones. Lo ocupaban los socios señores Osma y O'Shea, el ingeniero inspector señor Ortega, los de la empresa, el señor Echevarría, ex-director de Obras públicas, el diputado á Cortes, señor Alvarado, el señor Saavedra y algun otro que no recordamos. La velocidad del tren fue la ordinaria de una via concluida. En los desmontes y terraplenes que faltan se trabaja con extraordinaria actividad, empleándose dia y noche cuantos jornaleros caben, para tener espedito el tránsito al Escorial el dia 21 próximo. El tunel de Torrelodones, de 325 metros de longitud, es una obra de arte perfecta. A su salida hay todavía grandes desmontes en granito que faltan

por terminar, y á unos tres kilómetros se encuentran otros en que igualmente se está empleando toda la fuerza posible para concluirlos. Los expedicionarios coronaron su visita á las obras con un opusculo almuerzo sobre el túnel, y volvieron á Madrid á las dos de la tarde, andando á la velocidad de un kilómetro por minuto.

—Al 24 de abril alcanzan las últimas noticias de Filipinas, en cuyo archipiélago era bastante bueno el estado sanitario, á pesar del insufrible calor que se sentía.

La noticia de que S. M. se hallaba en el quinto mes de su embarazo se había solemnizado en Manila con iluminaciones y funciones de iglesia para rogar por el feliz alumbramiento de la augusta señora.

Habían llegado á aquella capital las armas blancas, cañones y banderas cogidas por nuestros bravos soldados en Cochinchina. Los cañones eran 13, y tanto estos como la bandera y las lanzas fueron llevados en triunfo por la población, acompañados de varios jefes e individuos de tropa.

La enfermedad que hacía tiempo menoscababa la salud del arzobispo de aquella apartada diócesis, acabó con la existencia del prelado el 18 de abril. Los funerales y el entierro que se le hicieron fueron dignos de la alta dignidad eclesíástica que representaba. El ilmo. Señor D. Fr. José Angurel, ha muerto de una edad avanzada.

Se esperaba en Manila al jefe de las fuerzas francesas en China, Mr. de Montauban.

—No son muchas las noticias que nos ha proporcionado la correspondencia particular de la Habana, llegada hoy á Madrid, y cuya fecha alcanza al 26 de mayo.

El estado sanitario de la isla era en general satisfactorio, á pesar de que en la capital se presentaban casos de fiebre amarilla y a gunos de viruela; pero sin que hasta entonces hubieran tomado carácter epidémico.

La crisis comercial no era tan alarmante como se quería suponer por algunos espíritus apocados, y se creía que desaparecería por completo, dejando sin embargo en pie el temor que á ciertos intereses particulares se resintiesen y peligrasen mientras durase la situación desastrosa en que se hallan los Estados Unidos.

Toda la prensa de la Habana viene lamentando la pérdida del honrado y querido escritor publico señor Araujo, cuya viuda é hija han quedado en el mayor desamparo, y á favor de los cuales se había abierto una suscripción.

La *Gaceta* de aquella isla publica un estado de las existencias que el día 25 de mayo había en la tesorería general y demas dependencias de la Hacienda. Estas existencias ascienden á pesos 4.114,257, de ellos 2.429,103 en metálico y el resto en bonos, valores de inmediata ó próxima realización, documentos á formalizar y acciones.

En el vapor-correo «Tajo», procedente de Cádiz, llegó á la Habana el 21 de mayo, de vuelta de su viaje á Madrid, el coronel García Rizo, ayudante del Capitan general de la isla de Cuba, con pliegos del gobierno de S. M. para aquella autoridad. En el *Diario de la Marina* del 26, leemos lo siguiente:

«Segun nuestras noticias parece que de conformidad con lo que se había dicho acerca de los deseos manifestados por el gobierno de S. M. de que se explorase el estado del territorio dominicano, se han nombrado por nuestra celosa Administración tres comisiones con tal objeto, una de Fomento, otra de Hacienda, y la tercera de Administración, Gobierno y Justicia, estando confiadas á individuos idóneos para su mejor desempeño. Se nos ha dicho además que á la de Fomento se agregarán algunas personas que cultivan las ciencias naturales con el fin de estudiar lo mas latamente posible la botánica y la zoología de aquel rico país. Esta medida es á todas luces acertada, y de su realización habrán de redundar no pocos beneficios para Santo Domingo.»

En la propia fecha dice tambien el mismo periódico:

«Hoy ha salido de nuestro puerto para Santo Domingo el vapor mercante «Pelayo», conduciendo cuatro compañías de infantaría y pertrechos y provisiones para las fuerzas que se hallan en aquel punto. El «Pelayo» lleva ad más al señor coronel D. Antonio García Rizo, ayudante de nuestro Excmo. Sr. Capitan general, y á un señor empleado de Administración.»

—El general Rubalcava, comandante general del apostadero, regresó la Habana el 23 de mayo, en el vapor «Isabel la Católica», de vuelta de su expedición á Santo Domingo.

—De Puerto Rico se han recibido noticias que alcanzan al 14 de mayo, y á dicha fecha se disfrutaba de buena salud y del mayor orden en toda la isla.

Se esperaba de un momento á otro en aquel puerto al vapor «Cárdenas», procedente de Santo Domingo. Iba á cargar carbon y viveres.

En la tarde del 10 se embarcaron en Puerto Rico, á bordo del vapor de S. M. «Hernán Cortes», con destino á Santo Domingo, dos compañías del batallon de Madrid.

La vispera entró en el mismo puerto el bergantin español «Daseo», que salió de la Habana el 15 de abril con destino á Barcelona, para dejar allí 10 naufragos de la goleta española «Julietta», que á consecuencia de una fuerte via de agua se fué á pique á vista del referido bergantin.

El 23 de abril, el Capitan general de la isla obsequió con un espléndido banquete al Gobernador de Santomas.

—A la *Discusion* que pregunta hoy si es cierto que el general Serrano quiere que se dé una constitucion á Cuba, y que aun la ha mandado hecha, podemos responder que es completamente falso.

—Estamos autorizados para declarar que ha hablado con informes poco exactos el periódico

que ha dicho que España nada a Rusia, Prusia y Austria ha hecho nuevas gestiones cerca de las Tuilerías en favor del Rey de Nápoles.

—Los ministros de Gracia y Justicia no reciben en la actualidad un solo real cuando figuran como notarios generales del reino al firmar el acta del nacimiento de los infantes de España. No es por tanto cierto lo que dice la *Discusion* de hoy, de que el señor Negrete haya recibido recientemente 25.000 duros por aquel concepto.

—El 9 salieron a las diez de la noche de Tángar, el vapor «Isabel II» y el «Alerta», con dirección a Huelva. A las tres y media de la madrugada chocaron el primero con el segundo, de lo cual resultó partida la verga de trinquete, la chimenea, el mastelerillo de popa, dos botes y la obra muerta de babor del «Alerta». El «Isabel II» en el choque perdió el bauprés, partiéndolo a tronco. El 10 llegaron ambos vapores a Huelva no habiendo ocurrido afortunadamente desgracia alguna personal. Probablemente la avería del «Isabel II» será reparada en Huelva.

—Cádiz 16.—El *Comercio* dice que en el arsenal de la Carraca se hicieron ayer sin buen resultado pruebas de las planchas de blindaje construidas en Tolon para las corazas de los buques.

—S. A. R. el duque de Montpensier ofreció el día de su santo una limosna de dos mil reales al asilo de educación popular de Santa Isabel. Tambien ha entregado hoy mil reales para aumentar los productos de la corrida de toros para la beneficencia.

—Los señores duques de Tetuan que marcharon ayer tarde a su quinta de Somosaguas, estarán esta noche de regreso en Madrid.

—En Granada se ha abierto una suscripción iniciada por el *Porvenir*, con objeto de hacer un presente al señor Salamanca, como símbolo de gratitud por la protección que presta a aquella provincia.

—El mismo vapor-correo que ha traído la correspondencia de la Habana, nos ha proporcionado otras de Santo Domingo, de fecha 18 de mayo. Segura en toda la isla demostrándose el mayor entusiasmo por su reincorporación a España. Esto se comprenderá fácilmente, pues desde que las tropas españolas pusieron el pie en el territorio dominicano, son ya muchas las ventajas materiales que ha experimentado el país, que espera con fundado motivo un bienestar y prosperidad de que no ha disfrutado nunca.

—El 15 de mayo llegó a Santo Domingo el vapor «Pizarro», procedente de Puerto Plata, y el 17 en la tarde el vapor «D. Juan de Austria», procedente de Samaná.

El objeto a que llegó a la capital de Haití la fragata «Blanca», fué el de llevar instrucciones para nuestro cónsul en aquel puerto, a fin de que ese celoso funcionario procure presentar al gobierno haitiano bajo su verdadero punto de vista los sucesos que han tenido lugar en el suelo dominicano, y que han motivado a todas luces la legal intervención de España. Las personas más competentes en la marcha política del actual gobierno de la república haitiana están persuadidas de que dicho gobierno procedido de una manera muy diferente si hubiera estado bien enterado del origen de los sucesos, y por lo tanto confían que el señor don Jaime Salcedo de Escalante, nuestro cónsul en Puerto-Príncipe, ilustrando al gobierno haitiano acerca de este asunto, calmara sus temidos temores. De todos modos el envío de la fragata «Blanca» a las aguas de la capital haitiana, es una medida que todos han acogido allí con la mayor satisfacción, por cuanto la presencia de ese hermoso buque en aquellas aguas impartía en cualquier caso no menos eficaz apoyo material que moral al representar el de nuestros intereses.

#### Paris 17 de junio.

De Turin, con fecha del 14 de junio, escriben lo siguiente al *Diario de los Debates*:

«La opinión pública empieza a preocuparse en esta de las condiciones que habrá puesto la Francia al reconocimiento del reino de Italia, condiciones que os he dado á conocer tiempo há y que se refieren á la conservación de los Estados actuales del Papa. En este punto las disposiciones del señor Ricasoli son lo menos favorables que es posible, pues nadie está mas opuesto que él al pontificado. Ciertamente no cederá mas que á la necesidad.

La *Gaceta oficial* publica esta tarde una errata que debe llamar la atención. Refiérese al discurso pronunciado anteayer por el presidente del Consejo. Dijo que las potencias reconocerán el derecho que tiene la Italia á completarse, *comparsi*, y no á constituirse, *comparsi*, como se imprimió en el *Diario de las Sesiones*. De esta errata se puede decir lo que de la postdata de algunas cartas: digo mas que el mismo discurso.

La Cámara designará en breve las leyes que va á votar antes de cerrar las Cortes; serán especialmente las leyes de Hacienda y de caminos de hierro. Hoy se ha repartido el proyecto de ley aprobando la concesion hecha á los señores Adami y Lemi.

Estos señores se obligan á construir una gran parte de la red napolitana. Se les pagarán los gastos que hagan á proporcion que anticipen tres millones de francos, y se les pagará en metálico ó en papel de la deuda. Además, se les abonará una comision de 3 1/2 por 100 sobre el capital total. No acabo de comprender qué ventaja obtiene el gobierno con este tratado. Acaso yo no lo entiendo y la discusion me ilustrará.

El señor Massari no ha sido nombrado secretario general de Negocios extranjeros. Sin embargo ha sido aceptada la dimision del señor Carrutti. La retirada de este alto empleado es una verdadera pérdida para el gobierno. El señor Artoni, secretario particular del conde de Cavour, jóven de notable mérito, se retira tambien por razones de salud »

—La Italia publica el siguiente discurso pronunciado en la Cámara de diputados el 12 de junio por el baren Ricasoli, presidente del Consejo, anunciando la reconstitucion del ministerio:

El señor Ricasoli: Tengo el honor de anunciar á la Cámara que el sábado último S. M. el Rey tuvo por conveniente llamarme para encargarme la difícil comision de completar el ministerio.

En poco tiempo estuve en disposicion de presentar á S. M. una lista de ciudadanos, que mereció su aprobacion, y hoy voy á anunciaros que el ministerio está constituido por los individuos cuyas nombres voy á leer en la Cámara.

Interior, el comendador Minghetti.

Hacienda, el caballero Bastogi.

Marina, este ministerio se ha segregado del de la Guerra, y se ha confiado al general Menabrea.

Gracia y Justicia, el abogado Miglietti.

Obras públicas, el comendador Peruzzi.

Instruccion pública, el caballero De Sanctis.

Agricultura y comercio, el abogado Córdova.

Por mi parte estoy encargado de la presidencia y del ministerio de Negocios extranjeros.

Hubiera deseado en gran manera poder anunciar definitivamente el nombramiento de ministro de la Guerra.

Este ministerio es tan importante, que naturalmente todos conocen la necesidad del acierto en la eleccion.

Este deseo, esta necesidad son la causa de que por ahora quede vacante el ministerio.

Interinamente lo desempeñará el presidente del Consejo, siendo director general el general Cugia.

Señores diputados: Llamados por la confianza del Rey para suceder en el gobierno del Estado á ese hombre ilustre, arrebatado á la Europa por una muerte prematura, con gran perjuicio y para infortunio de la Italia, hemos aceptado mas por un deber que por confianza en nuestras fuerzas.... Pero en la gravísima calamidad que nos oprime, no vacilamos en asegurar que nadie ha sucumbido bajo el peso del dolor, nadie ha dudado de los destinos de la patria.

Nó, señores; el vasto proyecto de ese grande estadista no ha muerto con él: cuando el conde de Cavour ha bajado á la tumba, este proyecto era ya el alma y la vida de toda una nacion. (Bravo, bien.)

Ahora nos incumba la tarea de continuar esta obra, ya conducida tan cerca de su término con tan prudente osadía.

Con respecto á la Europa, debemos mantener y defender el derecho que tiene la Italia de constituirse y organizarse. El poder cada dia mayor de la opinion pública, la sabiduria, el interés de los gobiernos, la necesidad que generalmente se siente de poner término á una situacion perjudicial á todos y aun peligroso para muchos, el apoyo benévolo de los soberanos aliados que ven claramente la necesidad de que la Italia sea una y fuerte; nos inspiran la confianza de que la Europa no tardará en reconocer nuestro derecho. (Muy bien.)

Pero por confianza que tengamos en el corazon, la Italia debe estar dispuesta para cualquier acontecimiento, debe estar dispuesta á hacer frente á todas las eventualidades. (Grandes muestras de aprobacion en la Cámara y aplausos en las tribunas.)

El primer cuidado del gobierno, mas aun, su primer deber será el de proseguir el armamento nacional con incansable entusiasmo. (Bien.)

Los fondos necesarios para los preparativos militares, los no menos necesarios para completar las grandes obras públicas que deben apresurar el desarrollo del poder económico de la nacion, (bravo), no pueden atenderse con los impuestos. Señores, habreis de aprobar una ley autorizando al gobierno para contratar un empréstito destinado á hacer frente á las necesidades públicas.

En tanto que apelamos al crédito, no podemos ni debemos olvidar que estamos obli-

gados á procurar un medio de restablecer el equilibrio entre los gastos y los ingresos, equilibrio que es la base principal del crédito de los Estados. Este objeto puede conseguirse por distintos medios, como por ejemplo introduciendo prudentes y proporcionales economías en los distintos ramos de la administración pública; pero no se conocen en seguida los resultados de este medio, porque es preciso que lo secunden ciertas decisiones con las cuales el Parlamento crea conveniente establecer la nueva administración; y puede tambien conseguirse dicho objeto aumentando con igualdad los impuestos públicos.

Progresivamente se aumentarán tambien los ingresos públicos, gracias á las nuevas instituciones, gracias á las prudentes medidas que el Parlamento ha aprobado ya ó aprobará en adelante á propuesta del gobierno.

Queremos proceder con la mayor rapidez posible á la unificación gubernamental; la unificación legislativa deba ser obra del Parlamento. La descentralización administrativa debe conseguirse especialmente por medio de las libertades del municipio y de la provincia.

El ministerio anterior habia reconocido, de acuerdo con la comision encargada del exámen de las leyes administrativas, que no seria posible votar esas leyes durante la presente legislatura; reconoció sin embargo, de acuerdo con la misma, la necesidad de tomar algunas medidas urgentes que se someterán en breve á la Cámara, cuya sabiduría asegura al gobierno que serán admitidas favorablemente por la misma en bien de los pueblos.

Por último, en el Estatuto y en las leyes que lo completan, el gobierno buscará siempre la mas sólida garantia del orden público: el fundamento mas sólido de su autoridad debe ser la observancia del Estatuto y el respeto á las leyes. (Bravo.) Con efecto; las leyes, al trazar los limites respectivos de la autoridad del gobierno y de las libertades públicas, hacen que el ejercicio directo de la primera y el completo desarrollo de las segundas sean igualmente útiles á la felicidad del Estado. (Bravos). En su consecuencia el gobierno velará con decision y energia (bien) para la conservacion del orden, no como una negociacion de la libertad, sino como la condicion y la conciliacion de todas las libertades. (Señaladas muestras de aprobacion.)

Señores: tales son las principales intenciones que el ministerio toma por norma de su gobierno. Fiel al gran principio que habeis sancionado en tantas ocasiones solemnes, el ministerio cuenta que continuareis prestándole vuestro apoyo, sin el cual no seria posible dirigir el gobierno con confianza.

El ministerio tiene confianza en la inteligencia y en el patriotismo de todos los italianos; tiene confianza en esa union que en los mas difíciles momentos salvo el porvenir de una nacion. (Grandes aplausos en la Cámara y en las tribunas.)

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, miércoles, 19 de junio.

S. M. la Reina ha firmado ya el decreto de importacion de algodones.

El 1.º de julio se publicará el decreto declarando terminada la legislatura.

España se declarará neutral en la cuestion de los Estados Unidos.

Bolsin: Consolidados, 50-60; diferida, 43 80.

Paris, miércoles, 19 de junio.

Las sesiones del Cuerpo legislativo se han prorogado hasta el 27 del actual. Ha sido aprobada la ley de imprenta.

*Pesth.*—Los magnates y el cardenal Seitowski apoyan la necesidad del acuerdo entre el Rey y el país para la revision de las leyes de 1848.

*Turin.*—El periódico la *Unidad italiana* ha sido recogido por contener un artículo de Mazzini contra el Papa y la religion.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas: FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA. á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración en la calle de la Felicidad, núm. 22.